

YO, LIC. SANDRA M. LEROUX P., Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que en el protocolo de mis actos auténticos figura un acto original que copiado textualmente reza así: "ACTO NUMERO QUINIENTOS TREINTICINCO (535). ACTO DE COMPROBACIÓN CON TRASLADO DE NOTARIO PARA LA APERTURA DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS EN "SOBRE B", DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA REFORZAMIENTO DEL AREA ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DEL SOFTWARE SQA, COMPARACION DE PRECIOS NO. SUPBANCO-CCC-CP-2021-0003. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), por ante mí, Licda. SANDRA M. LEROUX P., Abogada Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Matrícula del Colegio de Notarios número dos ocho dos cinco (2825), dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero uno nueve uno cero tres siete guión cero (001-0191037-0), con mi estudio profesional abierto en la calle Tetelo Vargas número once (11), Torre Altamar IV, Apartamento número ochocientos uno (801), Ensanche Naco, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, he sido requerida por el Comité de Compras de la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, a fines de que me traslade, dentro de los límites de mi jurisdicción a uno de los salones de esa dependencia, ubicada en la Avenida México número cincuentidos (52) esquina calle Leopoldo Navarro, Gascue Santo Domingo, Distrito Nacional, y haga redacción de lo acontecido en mi presencia, PRIMERO: Que en fecha trece (13) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), en virtud de esa convocatoria, he procedido a trasladarme, dentro de los límites de mi jurisdicción al salón Multiusos en la primera planta de la Superintendencia de Bancos, ubicada en la avenida México número cincuentidos (52) esquina calle Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, a los fines de presenciar el Procedimiento de APERTURA DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS "SOBRE B", DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS NO. SUPBANCO-CCC-CP-2021-0003, CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA REFORZAMIENTO DEL AREA ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DEL SOFTWARE SQA, y he comprobado y dado fe de lo siguiente: PRIMERO: que a las diez y treinticinco horas de la mañana (10:35 a.m.) en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones señores Melvin Deschamps, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión uno uno nueve cinco nueve uno nueve guion tres (001-1195919-3), Director Administrativo, Financiero y de Planificación, Nicole Marie Brugal, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno siete cinco cero seis cinco seis guion ocho (001-1750656-8), Directora de Operaciones, y participación remota de Melissa Morales, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno ocho tres ocho siete ocho siete guion siete (001-1838787-7), de la Oficina de Libre de Acceso a la Información; Julio Sánchez, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno dos cuatro dos dos uno siete guion cinco (001-1242217-5) y David Miranda, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno tres siete dos dos ocho cinco guion cuatro (001-1372285-4), del Area de Tecnología y en calidad de Peritos; por la División de Compras, Ysrael Alvarado G., portador de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos seis cero cuatro nueve ocho uno guion uno (402-2604981-1), Analista de la División de Compras, y Maggie Estrella, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno seis uno cuatro cuatro ocho ocho guion dos (001-1614488-2), del Departamento Legal, en representación de la Directora Legal, Luz Marte Santana; se inició la apertura de las ofertas "Sobre B", del Procedimiento de Comparación de Precios No. SUPBANCO-CCC-CP-2021-0003, Contratación de Consultoría para el Reforzamiento del Area Aseguramiento de Calidad del Software SQA de los participantes del procedimiento de Comparación de Precios, según se detalla a continuación: 1) que a las diez y treinticinco horas de la mañana(10:35 a.m.), se inició la apertura del "Sobre B", contentivo de la oferta económica;2)que solo participó un (1) oferente, quien presentó su oferta en forma física;3) que el oferente que presentó su propuesta fue GBM DOMINICANA, S.A., Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número uno cero uno guion cinco

ocho tres nueve ocho guion tres (101-58398-3); 4) que el oferente GBM DOMINICANA, S.A., acorde al numeral 9.1 del pliego de condiciones relativo a la documentación a presentar, depositó un (1) original y dos (2) copias simple, ambas debidamente marcadas como "ORIGINAL" y "COPIA" en la primera página de cada una, firmadas cada página por el Representante Legal y con el sello de la empresa, ofertando un precio de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTISIETE PESOS CON 87/100 (RD\$2,904,367.87), y presentó una póliza de garantía de seriedad de la oferta de Seguros Sura por un monto de CUARENTIDOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$42,000.00) vigente hasta el treinta (30) de agosto del dos mil veintiuno (2021), dicha póliza cumple con el 1% del monto total de la oferta, por lo que los documentos marcados con numerales 1 y 2 constan en el "Sobre B"; **Segundo:** Acto seguido, Maggie Estrella, en su indicada calidad, invitó a los presentes para que manifestaran dudas, comentarios, preguntas, a lo que, no habiendo ningún otro comentario u observación se dio por terminado el acto de apertura y lectura de las ofertas económicas contenidas en los "sobres B", siendo las diez y cuarenta horas de la mañana (10:40a.m.). Luego retorné a mi estudio profesional donde procedí a redactar el presente acto de la diligencia antes descrita el cual, antes de mi firma, he leído íntegramente a los comparecientes presentes y remota del Comité de Compras y Contrataciones, Peritos Designados, División de Compras y del Departamento Legal de la **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**, encontrándolos todos conforme, en fe de lo cual he procedido a firmarlo al pie de la última foja y rubrico al margen de las demás, Notario Infrascrito, que **CERTIFICO y DOY FE.** Firmado **LICDA. SANDRA M. LEROUX** Notario Público Matrícula 2825". Registrado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, en Ayuntamiento del Distrito Nacional Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, el diez y ocho (18) días del mes de mayo del dos mil veintiuno (2021), letra DG-AC, registro dos mil veintiuno guion veintidós mil doscientos cuarentiuno (2021-22241), documentos actos civiles percibiéndose derechos por cero pesos con 00/100 (RD\$00.00), el cual contiene dos sellos gomígrafos del abogado notario y del Ayuntamiento del Distrito Nacional, Santo Domingo, D.N. Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas. Certifico y doy fe que esta es la primera copia fiel y conforme al original que reposa en el protocolo de mis actos expedida a solicitud de la parte interesada hoy día diez y ocho (18) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).


LICDA. SANDRA M. LEROUX P
Notario Público
Matrícula 2825

